



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE 2019/17734K DE GESTIÓN INTEGRAL DE LAS PLAYAS DEL MUNICIPIO DE BENALMÁDENA.

Fecha y hora de celebración

11 de mayo de 2021 a las 09:05:00

Lugar de celebración

Sala Anexa Alcaldía

Asistentes

PRESIDENTA

Encarnación Cortés Gallardo, Teniente Alcalde

VOCALES

Dña. Rocío Cristina García Aparicio, Vicesecretaria

D. Javier Gutiérrez Pellejero, Interventor

D. José Peralta Gutiérrez, Técnico Municipal (se ausenta de la sesión entre las 09:28 y las 10:20)-

SECRETARIO

D. Alejandro Kruja Muñoz, T.A.G. de Contratación

ASESORA

Dña. María Teresa Silvestre Rodríguez, Auxiliar Administrativo

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 2019/17734K - Gestión integral de las playas del municipio de Benalmádena.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2019/17734K - Gestión integral de las playas del municipio de Benalmádena.

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 2019/17734K - Gestión integral de las playas del municipio de Benalmádena.

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: B45540846 AEMA HISPÁNICA, S.L

CIF: B33302696 AUDECA, S.L.U.

CIF: B92445493 ALTHENIA S.L.

CIF: B41179896 A11087285 CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L. / CONSTRUCCIONES FELIPE CASTELLANO, S.A.U.

CIF: A28541639 FCC MEDIO AMBIENTE, S.A. - FCC EQUAL CEE ANDALUCÍA, S.L.

CIF: A63001705 INNOVIA COPTALIA, S.A.U.

CIF: A78066487 LICUAS S.A.

CIF: A27178789 OHL SERVICIOS - INGESAN

CIF: A26022657 PERICA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.

CIF: A08602815 TALHER S.A.

CIF: A79524054 URBASER, S.A.



CIF: B29778651 UTE BROCOLI, S.L.- SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCÍA SL

CIF: A78847381-B84004464 UTE INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS, S.A.U-ITUVAL, S.L.

CIF: A84158625 - B92239995 UTE RAGA MEDIO AMBIENTE - FAHALA GARDEN

Tras la revisión de la documentación administrativa incluida en el sobre 1, aportada por los licitadores, la Mesa acuerda por unanimidad (en el acto de votación y adopción del acuerdo no se encuentra presente D. José Peralta Gutiérrez) determinar la admisión de la totalidad de los licitadores presentados:

LICITADOR	GRUPO		UTE	OBSERVACIONES
	PERTENECE A GRUPO	OTRAS OFERTAS DE GRUPO		
CIF: B45540846 AEMA HISPÁNICA, S.L.	NO	NO	NO	
CIF: B33302696 AUDECA, S.L.U.	SI	NO	NO	
CIF: B92445493 ALTHENIA S.L.	SI	NO	NO	
CIF: B41179896 A11087285 CONSTR. MAYGAR.S.L / CONSTR. FELIPE CASTELL	NO / SI	NO/ NO	SI	
CIF: A28541639 FCC MEDIO AMBIENTE, S.A. - FCCEQUAL CEE ANDALUCÍA, S.L	SI / SI	NO/ NO	SI	1
CIF: A63001705 INNOVIA COPTALIA, S.A.U.	SI	NO	NO	
CIF: A78066487 LICJAS S.A.	SI	NO	NO	
CIF: A27178789 OHL SERVICIOS- INGESAN.	SI	NO	NO	
CIF: A26022657 PERICA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	NO	NO	NO	
CIF: A08602815 TALHER S.A.	SI	NO	NO	
CIF: A79524054 URBASER, S.A.	SI	NO	NO	
CIF: B29778651 UTE BROCOLI, S.L.- SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANI	SI / SI	NO/ NO	SI	
CIF: A78847381-B84004464 UTE INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS, S.A.U-ITU	SI / NO	NO/ NO	SI	
CIF: A84158625 - B92239995 UTE RAGA MEDIO AMBIENTE - FAHALA GARDEN.	SI / NO	NO/ NO	SI	
OBSERVACIONES:				
1- LAS SOCIEDADES SE PRESENTAN EN UTE Y PERTENECEN AL MISMO GRUPO, SI BIEN SOLO SE PRESENTA UNA OFERTA DE DICHO GRUPO.				

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2019/17734K - Gestión integral de las playas del municipio de Benalmádena.

Previo a la apertura de sobres, se permite la asistencia a la sesión del público interesado, que son: D^a Ana Campos (de Perica Obras y Servicios), D. Julio Romero (de Althenia), D. Fernando Menéndez (de UTE Ingeniería y Diseños Técnicos - Ituval), D. Juan José Díaz (de FCC), D. Antonio Sánchez (de Talher).

Se procede a la apertura de los sobres ofertas evaluables mediante fórmula de los licitadores presentados y admitidos, con el siguiente resultado:



LICITADOR	CRITERIO 1			CRITERIO 2 DESCUENTO	DOC COMPLE	OBSERVACIONES
	IMPORTE	IVA	TOTAL			
AEMA HISPÁNICA, S.L.	2.563.711,09	538.379,33	3.102.090,42	8%	SI	1
AUDECA, S.L.U.	2.779.459,69	277.945,96	3.057.405,65	8%	SI	1
ALTHENIA S.L.	2.175.460,42	217.546,04	2.393.006,46	8%	SI	1
UTE CONSTR. MAYGAR S.L. / CONSTR. FELIPE CASTELLANO, S.A.U.	2.871.945,24	603.108,50	3.475.053,74	8%	SI	1
UTE FCC MEDIO AMBIENTE, S.A. - FCC EQUAL CEE ANDALUCÍA, S.L.	2.545.049,29	254.504,93	2.799.554,22	8%	SI	1
INNOVIA COPTALIA, S.A.U.	2.525.993,00	252.599,30	2.778.592,30	8%	SI	1
LICUAS S.A.	2.408.222,41	505.726,71	2.913.949,12	8%	SI	1
OHL SERVICIOS- INGESAN.	2.864.264,53	286.426,45	3.150.690,98	8%	SI	1
PERICA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	2.359.897,95	495.578,57	2.855.476,52	8%	SI	1
TALHER S.A.	2.560.236,45	256.023,65	2.816.260,10	8%	SI	1
URBASER, S.A.	639.574,21	63.957,42	703.531,63	8%	SI	1, 2
UTE BROCOLI, S.L.- SERVICIOS INTEGR. DE FINCAS DE ANDALUCÍA S.L.	1.983.978,78	198.397,88	2.182.376,66	8%	SI	1
UTE INGENIERIA Y DISEÑOS TÉCNICOS, S.A.U-ITUVAL, S.L.	2.401.501,79	240.150,18	2.641.651,97	8%	SI	1
UTE RAGA MEDIO AMBIENTE- FAHALA GARDEN.	2.180.689,91	218.068,99	2.398.758,90	8%	SI	1
OBSERVACIONES:						
1 - DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PRESENTADA PERO NO VALIDADA						
2 - CRITERIO 1 PRESENTADO EN DATOS ANUALES.						

A la vista de las ofertas presentadas, la Mesa acuerda por unanimidad solicitar informe a los servicios competentes del Ayuntamiento con el siguiente alcance:

- Validación de la documentación complementaria presentada relativa a programa y relación de maquinaria, según se exige en anexo 8.1 del PCAP.
- Evalúe validez, o en su caso, causa de rechazo de ofertas.
- Evalúe ofertas que presentan ofertas presuntamente anormales conforme a los criterios establecidos en el anexo 8.2 del PCAP y normativa de aplicación.
- Realice cálculos de valoración de ofertas a los efectos de adjudicar el contrato conforme a los criterios determinados en el anexo 8.1 del PCAP.

Siendo las 10:54 horas, se da por terminada la sesión.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta: